



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REALIZADA EL DIA DIECISÍS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, ubicada en el primer nivel del Edificio Legislativo, sito en la Calle 14 Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen los Diputados y Diputadas: Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Emilio Joaquín García Aguilar, Victoria Cruz Villar, Saúl Cruz Jiménez y Elisa Zepeda Lagunas, Presidente e integrantes, respectivamente, de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios; con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 63, 64, 65 fracción XV, 66, 72, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 40 y 42 fracción XV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:
SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS
(16 DE DICIEMBRE DEL 2020)
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Declaratoria formal de Instalación, a cargo del Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios
- 4.- Designación y Toma de Protesta del Secretario Técnico de la Comisión, Licenciado en Derecho Jesús Betanzos López
5. Mensaje del Presidente de la Comisión
6. Clausura

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Diputado presidente consulta si es de aprobarse el orden del día antes citado, solicitando a los diputados que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo en votación económica, levantando la mano, por lo que por unanimidad se aprueba el orden del día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita a la Diputada Victoria Cruz Villar que funja como secretaria de la comisión y realice el pase lista de asistencia, por lo que una vez realizado se constató que están presentes los cinco Diputados que integran la Comisión citada; por lo que el ciudadano Presidente declara que existe el quórum



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden contarán con validez legal. -----

A continuación se procede a desahogar el punto tres del orden del día, relativo a la declaratoria formal de instalación de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, a cargo del Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, quien en uso de la voz solicita a los presentes ponerse de pie y manifiesta: "...En la sede del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las once horas con diez minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veinte, se declara formalmente Instalada la Comisión Permanente Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios que funcionará durante la LXIV Legislatura, que sea para bien de Oaxaca, muchas gracias pueden tomar asiento...". -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, siendo las once horas con dieciocho minutos el Ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, designa y toma la protesta de Ley al C. Lic. En Derecho y Ciencias Sociales Jesús Betanzos López, quien manifiesta aceptar la designación de Secretario Técnico de la Comisión y quien desde este momento brindara sus Servicios Profesionales a la Comisión y al Diputado Presidente. -----

Como siguiente punto del orden del día, el diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez Presidente de la Comisión, hace uso de la voz para dar un mensaje e invitar a los diputados y diputadas para que "...Brindemos nuestro mejor esfuerzo para que los trabajos dentro de la comisión sean consensuados de la mejor manera y podamos brindar buenos resultados hacia la ciudadanía oaxaqueña...". -----

Acto seguido y continuando con el punto seis del orden del día, siendo las once horas con treinta minutos del día dieciséis diciembre del dos mil veinte del dos mil veinte, se declara clausurada la sesión de instalación, dándose por concluida la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, Acto seguido y habiéndose agotados todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión de instalación. DAMOS FE.-----



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



~~DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ.
PRESIDENTE~~

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GOBERNACIÓN
Y ASUNTOS AGRARIOS



~~DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR
INTEGRANTE~~



~~DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.
INTEGRANTE~~



~~DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTE~~



~~DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.
INTEGRANTE~~

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2020.